

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE LABORATORIO PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza de categoría Técnico de Grado Superior, dentro del Grupo Profesional IV para el área 2 científico-técnico.

Este contrato se realiza con cargo a la ayuda/proyecto "T790M mutation testing in blood by different methodologies. RING Project".

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en el servicio de Oncología del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda.
- Las actividades a desarrollar estarán en relación con el desarrollo del proyecto citado.

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Generación de librerías genómicas y secuenciación masiva.
- Técnicas Básicas de Biología Molecular (PCR, qPCR, WesternBlot, etc)
- Conocimientos de técnicas de inmuno-histoquímica
- Organizar labores de rotantes externos en el laboratorio de Oncología
- Impartir docencia sobre técnicas de laboratorio a personal médico
- Realización de cortes histológicos en biopsias tumorales.
- Aislamiento de PBMCs de muestras sanguíneas.
- Citometría de Flujo de PBMCs
- Aislamiento de DNA/RNA a partir de tejidos y/o líquidos biológicos.
- Generación de librerías genómicas y secuenciación masiva.
- Técnicas Básicas de Biología Molecular (PCR, qPCR, WesternBlot, etc).
- Recogida de datos y análisis de bases de datos de los sujetos del estudio.
- Envío y recepción de muestras de los sujetos del estudio.

- Controles de calidad de las muestras de los sujetos del estudio.
- Redacción de procedimientos normalizados de trabajo de laboratorio de Oncología
- *y en general cuantas sean necesarias para el desarrollo del proyecto de acuerdo con la titulación requerida de técnico superior de laboratorio.*

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Título de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.

OTROS MÉRITOS A VALORAR

- Se valorará tener nivel medio de inglés
- Se valorará tener experiencia con bases de datos

DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato está sujeto a:

- a) La finalización o extinción del proyecto o fase/ paquete de trabajo al que el contrato está ligado.
- b) La finalización o terminación de los recursos económicos adscritos a dicho proyecto.
- c) La terminación o extinción de la línea de financiación específica asignada a la contratación de personal dentro de dicho proyecto.

RETRIBUCIÓN

La retribución salarial será la establecida en el Convenio Colectivo del Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las II.SS. del Sermas

DEDICACIÓN

- La dedicación será en jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref 2021-27".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 12 de Noviembre de 2021, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

La plaza puede quedar vacante en caso que los candidatos presentados no cumplan los requisitos solicitados en la presente convocatoria.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

La publicación de la Resolución se realizará en la web de FIBHUPH: <https://investigacionpuertadehierro.com/empleo-y-formacion/>

PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos de que sus datos serán tratados, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento UE 679/2016, y serán incorporados en el sistema de tratamiento "RRHH- selección de personal".

El responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda, sita en la calle Joaquín Rodrigo nº 2, Edificio Laboratorio, planta Baja, 28222 Majadahonda-Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de datos personales de los candidatos participantes en el proceso de selección de personal. Sus datos se conservarán mientras se desarrolle el proceso de selección y una vez finalizado pasarán a ser eliminados de forma segura.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted ha prestado en el momento de incorporarse al proceso de selección de personal, de manera libre inequívoca y específica. Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, de la misma manera que lo prestó, sin que ello afecte a la licitud de tratamiento previo a su retirada.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda estamos tratando sus datos personales y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, así

como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. Podrá ejercitar sus derechos a través del correo electrónico recursoshumanos@idiphim.org o escribiendo a la siguiente dirección: Joaquín Rodrigo nº 2, Edificio Laboratorio, planta Baja, 28222 Majadahonda-Madrid.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 28 de Octubre de 2021

Fdo. Dr. Mariano Provencio Pulla
Investigador Principal

La firma consta en el documento original

Fdo. Francisco Javier Cortés Urbán
Apoderado y Vocal del Patronato de la FIBHUPH

La firma consta en el documento original

